

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9320**      *CUBANO ARGENTINO 2006 S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 105/08 a instancia de Norvay Romero Rodríguez, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 13 de abril de 2009, por el que se declara al ejecutado Cubano Argentino 2006 S.L. con CIF B 74184854, en situación de insolvencia provisional, por importe de 19.554,23 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 13 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090023905-1**